



Acta de la reunión del Pleno y la Comisión Permanente de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA para la PAU, celebrada telemáticamente (ON LINE, 17:00-18:15) el día 12 de noviembre de 2025.

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. Francisco Molina Artaloytia

D. Carlos Jesús Lozano Palacios

Miembros de la Comisión (*) (por ORDEN ALFABÉTICO)

Bermúdez Torres, Víctor

Curiel Arroyo, Manuel J.

García Franco, Sara

García Iglesias, Olga María

Guerra Costillo, José

Hernández-Montaña Omenat, Raúl

López Carrasco, Catalina

Maceiras Ameijeiras, Dosinda

Mejide González, Nieves

Mendoza Gutiérrez, Guillermo Carlos

Palacios Espinosa, José Antonio

Rodríguez Comellas, Javier

López Contreras, Eva

San Miguel Martos, Miguel

Sánchez Vigón, Pablo

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente, si hubiere otros asistentes)

Adolfo Ignacio Monje Justo, IES Valle del Jerte (Cabezuela/Navaconcejo)

Álvaro Rodríguez Rodríguez. IES Santa Eulalia (Mérida)

Ana Comellas Cruzado; (IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros)

Ana Isabel Marcos Herrero (IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata, Cáceres)

Antonia María Rangel Paredes. IES Enrique Díez -Canedo. (Puebla de la Calzada)

Antonio González Fernández - IES Suárez de Figueroa (Zafra)

Antonio José Gama Cruz; Colegio San Antonio de Padua, Cáceres

Ascensión Herranz Berlanga. IES San Fernando de Badajoz

Begoña Rodríguez Del Campo IES San Roque, Badajoz

Belén González Benítez. IES Ágora (Cáceres)

Candela Pérez Olivares, IES Loustau Valverde

Carlos Alfonso Díaz Iglesias, Colegio Claret Don Benito
Carlos Javier Martín Pareja. IES San José. Villanueva de la Serena.
Carmen M^a Rodríguez Nieto. Colegio Nuestra Señora del Carmen (Villafranca de los Barros)
Carmen Pérez Cabrera, IES Maestro Domingo Cáceres
Catalina Fernández Ramos IES Emérita Augusta
Catalina Lopez Carrasco. IES Carolina Coronado. (Almendralejo)
Cecilio Javier Trigo Pozo (Nuestra Señora del Carmen - Maristas Badajoz)
Celia Valdelomar Codejon. IES Ciudad Jardín Badajoz
Concepción Abia Maestre Sagrada Familia -FEC. Badajoz
Cosme Cuenca Haro, IES Puente Ajuda (Olivenza)
Cristina Avís Fernández (IES ALBALAT, Navalmoral)
Dalila Martínez Saavedra. IES JG Téllez (Cáceres)
Diego A. Picarzo Jiménez (Virgen de Guadalupe, Badajoz).
Dosinda Maceiras Ameijeiras
Eduardo Montero Garrovillas (IES Universidad Laboral de Cáceres)
Estefania Cabecera Soriano, IES Albarregas (Mérida)
Eugenio Sánchez Bravo IES VALLE DEL JERTE PLASENCIA
Eva López Contreras: IES Cuatro Caminos
Fco Vicente Pulido Carcaboso , IES El Pomar, Jerez de los Caballeros
Fernando Carmona Díaz. IES Pedro de Valdivia. (Villanueva de la Serena. Badajoz)
Francisco Javier Valencia Corrales, IES Mario Roso de Luna (Logrosán)
Francisco Vicente Pulido Carcaboso
Fuensanta Conesa Riquelme, IES San Pedro de Alcántara. Alcántara
Gema Alegre Amor, IES Alagón, Coria
Guillermo Mendoza Gutiérrez. IES Bárbara de Braganza (Badajoz)
Ignacio Gómez Palomino
Inés Vargas Masa. IES Pedro Alfonso de Orellana.Orellana la Vieja. Badajoz.
Iván Alejo González IES Arroyo Harnina (Almendralejo)
Javier Benito Cid, IES Gregorio Marañón, Caminomorisco
Javier López Devesa, Colegio San José Villafranca de los Barros
Javier Rodríguez Comellas (IES "El Brocense")
Jesús Guerrero Ramos, I.E.S Gabriel y Galán (Montehermoso)
José Antonio Palacios Espinosa, IES Turgalium, Trujillo
José Arturo Correas Parralejo
José Francisco García Úbeda. Colegio Santa Cecilia (Cáceres)
José Guerra Costillo, IES Zurbarán Bdz
José Joaquín Villalon -IES Carolina Coronado, Almendralejo
José Luis Aragón Rodríguez
José María Vinagre Sánchez. Colegio Ntra. Sra. de la Asunción (Badajoz)
José Miguel Serrano Gil. IES Valle de Ambroz (Hervás)
Juan B. Solano Asensio. IES Reino Aftasí
Juana M^a Barrero Gómez, IES Donoso Cortés (Don Benito)
Julia de la Peña Rípodas. IES Castelar. Badajoz
Leonidas Arán Narros Redondo, IES Sierra De San Pedro, la Roca de la Sierra
Leonor de Tena Pascual. IES Vegas Bajas. Montijo (Badajoz)
Lucía Laguna Ardila, IES Reino Aftasí, Badajoz
Luis Alberto Ramos Durán, IES Castuera
Luis González Pizarro, IES Sierra la Calera
Luis Ibeas Reoyo, IES María Josefa Baraínca, Valdelacalzada.
Luis Naranjo Moreno IES Pedro Alfonso de Orellana

M. Concepción Jiménez García
M^a Fernanda Rojas González, IES "Bembézar", Azuaga
M^a José Mariscal Merino, IES LLERENA
Manuel Muñoz Murillo (IES Antonio de Nebrija, Zalamea de la Serena)
Manuel Pozo Díaz, IES Pérez Comendador de Plasencia
Margarita Sousa Coder . IES Ramón Carande. Jerez de los Caballeros
María del Mar Fernández Acedo. IES Maestro Juan Calero. Monesterio (Badajoz)
María del Mar Sastre Roncero, IES Cristo del Rosario, Zafra
María Fuensanta Conesa Riquelme
María Jesús Muñoz Prieto. Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Cáceres
María López Ramos, Colegio Sana María Assumpta (Badajoz)
María Manuela Ramírez Vera. IES Miguel Durán. Azuaga
María Remedios Bravo Reyes
María Teresa Taveró
Miguel Ángel Barroso Delgado. IES Virgen de Gracia. Oliva de la Frontera
Miguel Cidoncha Palomo (Salesianos Ramón Izquierdo, Badajoz)
Nieves Mejjide González
Olga María García Iglesias, IES Siberia Extremeña, Talarrubias
Pablo Sánchez Vigón (IES Virgen de Guadalupe, Cáceres)
Paula Márquez Bravo (IES Extremadura, Montijo)
Paula Martín Terceño, IES Francisco Vera (Alconchel)
Pedro Bayón Ramos, IES Muñoz Torrero. Cabeza del Buey
Ramón Besonías
Raquel Lagoa Maya (IES Rodríguez Moñino)
Remedios Cerrada Cordero, Colegio Licenciados Reunidos (Cáceres)
Roberto Francisco Gallego Rosa - IES Caurium
Roberto García Palomares.- IES Jálama (Moraleja)
Sara García Franco, IES Luis de Morales, Arroyo de la Luz
Sara Morillo Rosendo. IES. Fuente del Maestre
Sara Pozo Romero - IES Alba Plata (Fuente de Cantos)
Silvia Aceituno Jiménez. IES Augustóbriga. Navalmoral de la Mata
Silvia Muñoz Macho, IES Rodríguez Moñino
Tania Maestre Rico, IES de Castuera
Víctor Bermúdez Torres

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores
- 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente
- 3.- Prueba de Acceso (PAU) curso 2025-2026.
- 4.- Asuntos de trámites y adopción de acuerdos.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

(0.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.)

El último Acta del curso pasado ha estado disponible en la web oficial de la Universidad. Al no haber enmiendas o alegaciones, queda aprobada por unanimidad (acta del día 6 de marzo de 2025).

1.- Informe de los Coordinadores.

Los coordinadores dan la bienvenida a los asistentes. Se recuerda la circular mandada a los centros educativos (7-10-2025) para informar al profesorado del modelo de examen para este curso.

Francisco Molina comenta el desarrollo de las pruebas PAU del pasado curso: estadísticas, las muy escasas incidencias durante la celebración de las pruebas, así como la constatación de una cierta tranquilidad en cuanto a la realización del examen de la materia.

2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente

Como ya se indicaba en la circular del 7 de octubre, en el punto 5, se proponía la integración en la Comisión de Coordinación de aquellas personas que lo hubiesen manifestado, vía email, hasta el día 17 de octubre. No obstante, y considerando posibles inconvenientes, Francisco Molina, en uso de sus atribuciones, plantea al Pleno aceptar solicitudes que se están formulando en el momento de la reunión al haber alguna vacante. Varias personas solicitan integrarse y así se acuerda, aunque de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Una vez aclarada la cuestión, se da por constituida la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente que aparece como anexo.

3.- Prueba de Acceso (PAU) curso 2025-2026.

A continuación, los coordinadores informan de las características y pautas en que ha de desarrollarse el diseño de la prueba para el curso 2025/2026.

En primer lugar, se mantiene la estructura del modelo de examen, los criterios específicos y generales, y los textos orientativos.

En segundo lugar, y aunque se confirmará en las orientaciones didácticas, se aclaran ciertos aspectos del modelo de examen tras la experiencia del curso pasado:

1.- En cuanto a la presentación de los textos en el examen, los textos asociados a contenidos del bloque C.1 de los saberes básicos (en los textos orientativos, por ejemplo, Kant) se considerarán pertenecientes al pensamiento moderno. Para las preguntas filosóficas, habrá flexibilidad (véase punto 3 abajo).

2.- Se mantienen las etapas históricas en régimen consecutivo, como el año pasado (pregunta 2.2): antigua-medieval/medieval-moderna/moderna-contemporánea.

3.- Los contenidos pertenecientes al apartado C.1. de los saberes básicos del Currículo de Extremadura pasan a considerarse “límitrofes” y, por tanto, podrán ser elegidos como pertenecientes tanto a la etapa moderna como a la contemporánea a los efectos de responder a las cuestiones filosóficas del examen (2.1, 2.2 y 2.3). La razón estriba en el solapamiento de ambas etapas en la cronología curricular y su falta de correspondencia exacta con el canon que llevaría la filosofía moderna hasta Kant (para seleccionar los textos sí se llegaría con la “moderna” hasta Kant, incluido). La forma efectiva en que se podrá ejercer esa posibilidad por parte del alumnado en la parte de las cuestiones filosóficas, será establecida por la Comisión Permanente tras su estudio técnico.

4.- Asuntos de trámites y adopción de acuerdos.

4.1. Se aprueba que la Comisión incorpore a las orientaciones didácticas las cuestiones referentes a la cronología y aceptabilidad de contenidos previstos en el punto anterior, que quedan aprobados.

4.2. Se acuerda considerar a las compañeras y compañeros de centros con enseñanzas de Bachillerato privadas como invitados permanentes a la Comisión, aunque no miembros de la misma, si así lo solicitan a la coordinación de materia. Las personas interesadas en este particular serán invitadas directamente por los coordinadores.

5.- Ruegos y Preguntas.

Los coordinadores responden a varias preguntas del Plenario, sobre todo en orden a dotar de una mayor claridad a la hora de abordar las preguntas, observancia de los requisitos formales y a aceptar una amplia flexibilidad en autores, corrientes y perspectivas. Todo ello se volcará en las orientaciones didácticas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:15 h. del día 12 de noviembre de 2025

Fdo.: Francisco Molina Artaloytia

Fdo.: Carlos J. Lozano Palacios

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación